



Diputadas y Diputados de Santa Fe

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo ha considerado el Proyecto de Declaración **43946 CD-SOMOS VIDA Y FAMILIA** , presentado por el Diputado Juan Argañaraz, por el cual esta Cámara declara su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones al Centro Comercial e Industrial de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, por articular más de 3,6 millones de pesos de aportes de empresarios rafaelinos para equipar la nueva Unidad de Terapia Intensiva Modular dispuesta en el hospital Dr. Jaime Ferré de Rafaela, con respiradores y oxímetros; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el señor miembro informante, habiendo realizado modificaciones en el texto, aconseja la aprobación del mismo, que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

D E C L A R A :

su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones al Centro Comercial e Industrial de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, por articular más de 3,6 millones de pesos de aportes de empresarios rafaelinos para equipar la nueva Unidad de Terapia Intensiva Modular dispuesta en el hospital Dr. Jaime Ferré de Rafaela, con respiradores y oxímetros.

Sala de la Comisión por Zoom ; 04 de agosto de 2021

SILVANA DI STEFANO
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

MÓNICA PERALTA
DIPUTADA PROVINCIAL
VICEPRESIDENTA
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

JOSÉ GARIBAY
DIPUTADO PROVINCIAL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

DÁMARIS PACCHIOTTI
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO